



Adquisición de un pozo tubular con una bomba sumergible de 1.5 HP, instalación incluida, para el Palacio de Justicia de Villa Altigracia.

2024-006220

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedente

Deficiencia en el suministro de agua potable.

2. Objetivo

Abastecer de agua potable al Palacio de Justicia de Villa Altigracia.

3. Fuente de recursos

- El monto base para la adquisición de estos materiales es **de cuatrocientos setenta y dos mil trescientos cincuenta pesos con 00/100 RD\$ 472,350.00.**

5. Descripción y especificaciones técnicas

adquisición de pozo tubular, con bomba instalada de 1.5 HP Palacio de Justicia de Villa Altigracia			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Perforación en rotación de pozo tubular de diez (10") de diámetro por ciento sesenta pies (160') de profundidad, encamisado en ocho (8") en hierro para obtener agua potable.	160	Pies
2	Tubo de (8") de diámetro en hierro	9	Unidad
3	Bomba sumergible de 1.5 HP, monofásica con caja de control. Un año de garantía.	1	Unidad
4	Alambre de vinil 10-3	230	Pies
5	Cable de acero ¼" forrado en plástico.	180	pies
6	Manguera polietileno negra de 1".	200	Pies
7	Switch flota para control de nivel máximo y mínimo en cisterna	1	Unidad
8	Adaptador polietileno macho de 1 ¼" por 1"	2	Unidad
9	Codo polietileno hembra de 1"	1	Unidad



Adquisición de un pozo tubular con una bomba sumergible de 1.5 HP, instalación incluida, para el Palacio de Justicia de Villa Altigracia.

2024-006220

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

10	Adaptador macho de presión de 1" PVC	1	Unidad
11	Reducción busing de 1" a ¾" PVC	1	Unidad
12	Disposición final de lodos producto de la perforación y suministro del agua a utilizar.	1	PA

6. Criterios de aceptación de los bienes y servicios

- a) El agua debe salir limpia, flujo continuo y el área física intervenida en orden.

7. Documentación técnica

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Ficha técnica de la bomba de 1.5 HP.
- b) Garantía de un año en la bomba 1.5 HP

8. Documentación económica

- a) Oferta económica con las características, cotización de los bienes y servicios ofertados.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

9. Criterios de evaluación y adjudicación

La adjudicación será a favor de un ÚNICO oferente que:

- 1- Sea calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económica del numeral 5 del presente pliego de condiciones.
- 2- Presente el menor precio.



Adquisición de un pozo tubular con una bomba sumergible de 1.5 HP, instalación incluida, para el Palacio de Justicia de Villa Altagracia.

2024-006220

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

10. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

11. Condiciones de pago

Pago único a **treinta (30) días laborables** luego de recibidos los bienes / servicios y enviada la factura con comprobante gubernamental.

12. Lugar de entrega de los bienes requeridos

Los bienes serán entregados en el Palacio de Justicia de Villa Altagracia, Calle Roberto Jiménez hijo #34, Villa Altagracia.

13. Tiempo de entrega

El tiempo para la entrega de los bienes es: **15 (quince) días calendario**, después de emitida la orden de compras.

14. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

15. Obligaciones del proveedor

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) El Proveedor está obligado a reponer bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.



Adquisición de un pozo tubular con una bomba sumergible de 1.5 HP, instalación incluida, para el Palacio de Justicia de Villa Altigracia.

2024-006220

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- b) Si se estimase que los citados Bienes / Servicios no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando el Consejo del Poder Judicial exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

16. Peritos designados

José Arismendi Frías López

Supervisor de Mantenimiento

Rafael A. López N.

Supervisor de Mantenimiento

Ramón A. Vargas

Supervisor de Mantenimiento

17. Firmado por:

Iván A. Fantasía Berroa

Coordinador Operativo, Dirección de Infraestructura Física.

Carlos V. Minyety

Director de Infraestructura Física